

**DESARROLLO DE LA SESIÓN
DEL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
30 de junio de 2010**

**Inicio 12: 55
Conclusión 01:40**

Desarrollo de la Sesión	
<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Lectura del orden del día. • Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior 	
Dictámenes	
Nombre	Trámite
<p>Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal y la Ley de Aguas del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Gestión Integral del Agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispensó la distribución y lectura del dictamen. <p>Fundamentación del Dictamen: Diputado Víctor Gabriel Varela López a nombre de la Comisión de Gestión Integral del Agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto, en virtud de no existir reservas. <p>Votación: A favor 52 En contra 0 Abstenciones 0</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia, se aprueba en sus términos el dictamen que presentó la Comisión de Gestión Integral del Agua por el que se reforma la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación
<p>Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan los artículos 38 y 110 fracción XXVI último párrafo de la Ley de Aguas del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Gestión Integral del Agua.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispensó la distribución y lectura del dictamen. <p>Fundamentación del Dictamen: Diputado Víctor Gabriel Varela López a nombre de la Comisión de Gestión Integral del Agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto, en virtud de no existir reservas. <p>• Votación: A favor 50 En contra 0 Abstenciones 0</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Gestión Integral del Agua, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas del Distrito Federal. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

<p>Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Código Civil para el Distrito Federal, que presenta la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispensó la distribución y lectura del dictamen. <p>Fundamentación del Dictamen: Julio Cesar Moreno Rivera a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas emitió un voto en lo particular para solicitar que se integre como si fuera leído a la Gaceta Parlamentaria. • Intégrese al Diario de los Debates. <p>Reserva de artículos: Arts. 40, 51, 35, 58, 131, 132, 134, 135, 136, 137 y 138 bis, 132 y 272.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Votación del dictamen en lo general y de los artículos no reservados en lo particular: <p>A favor 48 En contra 1 Abstenciones 6</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia, se aprueba el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular. • Se desahogaron los artículos reservados. • Se votó los artículos reservados con las modificaciones aprobadas por el pleno. <p>Votación: A favor 30 En contra 20 Abstenciones 0</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia por el que se reforman diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal, con las modificaciones aprobadas por el Pleno. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.
<p>Dictamen a la iniciativa de decreto relativa al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Coyoacán, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se recibió una moción suspensiva del Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo del PAN • Se votó la propuesta de moción <p>A favor 19 En contra 37 Abstenciones 0</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia, se desecha la moción presentada. • Se dispensó la distribución y lectura del dictamen. <p>Fundamentación del Dictamen: Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p> <p>Oradores en contra: Diputado José Giovani Gutiérrez Aguilar del PAN.</p> <p>Oradores a favor: Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo del PAN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto. • Votación: <p>A favor 40</p>

	<p>En contra 14 Abstenciones 0</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, que contiene el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación del Distrito Federal en Coyoacán. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, y para su mayor difusión, en el Diario Oficial de la Federación.
<p>Dictamen a la iniciativa de decreto relativa al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Tlalpan, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispensó la distribución y lectura del dictamen. <p>Fundamentación del Dictamen:</p> <p>Diputado Guillermo Sánchez Torres a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Razonamiento del voto: <p>Diputada Maricela Contreras Julián del PRD.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto. • Votación: <p>A favor 53 En contra 0 Abstenciones 0</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana que contiene el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación del Distrito Federal en Tlalpan en sus términos. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.
<p>Dictamen a la iniciativa de decreto relativa al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Gustavo A. Madero, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispensó la distribución y lectura del dictamen. <p>Fundamentación del Dictamen:</p> <p>Diputado Guillermo Sánchez Torres a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p> <p>Oradores en contra:</p> <p>Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama del PRD. Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas del PAN.</p> <p>Rectificación de Hechos:</p> <p>Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama del PRD.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto. • Votación: <p>A favor 50 En contra 0 Abstenciones 0</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana que contiene el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la delegación del Distrito Federal en Gustavo A. Madero en sus términos. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

<p>Dictamen a la iniciativa de decreto por el que se modifica el diverso por el que se aprueba el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la delegación Cuauhtémoc, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispensó la distribución y lectura del dictamen. <p>Fundamentación del Dictamen: Diputado Guillermo Sánchez Torres a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto. <p>• Votación: A favor 40 En contra 0 Abstenciones 0</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana por el que se modifica el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico, del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 7 de septiembre del 2000. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.
<p>Dictamen a la iniciativa de decreto relativa al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuajimalpa de Morelos, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispensó la distribución y lectura del dictamen. <p>Fundamentación del Dictamen: Diputado Guillermo Sánchez Torres a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p> <p>Razonamiento del voto: Diputado José Manuel Rendón Oberhauser del PAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto. <p>• Votación: A favor 53 En contra 0 Abstenciones 0</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, por el que se devuelve la iniciativa de decreto que contiene el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuajimalpa de Morelos al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, con las observaciones que contiene este dictamen para que se realicen los ajustes correspondientes • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para los efectos que establece el artículo 23 fracción X de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.
<p>Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma, adiciona y deroga, la norma de ordenación número 26, que forma parte de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, que presentan las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Vivienda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispensó la distribución y lectura del dictamen. <p>Fundamentación del Dictamen: Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez a nombre de las Comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.</p> <p>Oradores en contra: Diputado Horacio Martínez Meza del PRD. Diputado José Giovanni Gutiérrez Aguilar del PAN. Diputado Víctor Gabriel Varela López del PRD Diputado Jorge Palacios Arroyo del PAN.</p>

	<p>Razonamiento del voto: Diputado Alejandro Sánchez Camacho del PRD. Diputado Mauricio Tabe Echartea del PAN. Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez del PT.</p> <p>Por artículo 121: Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo del PAN. Diputado Fernando Rodríguez Doval del PAN. Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento del PAN.</p> <p>Reserva de artículos: Párrafos Segundo e Inciso E), párrafo Decimo, inclusión del inciso F)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se votó en lo general y de los párrafos no reservados en lo particular. • Votación: A favor 31 En contra 20 Abstenciones 5 • En consecuencia se aprueba el dictamen en lo general y los párrafos no reservados en lo particular. • Se desahogaron los párrafos reservados • Agotadas las reservas de este Artículo, se votaron los párrafos reservados con las modificaciones aprobadas por la Asamblea en votación económica. • Votación: A favor 30 En contra 17 Abstenciones 2 • En consecuencia se aprueba el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Vivienda, por el que se reforma, adiciona y deroga la Norma de Ordenación número 26, que forma parte de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal y del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, con las modificaciones aprobadas. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, y para su mayor difusión, en el Diario Oficial de la Federación.
<p>Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley del Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal, que presentan las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Protección Civil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se recibió una moción suspensiva del Diputado Guillermo Huerta Ling del PAN. <p>Oradores en contra de la moción suspensiva: Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo del PAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se votó la propuesta de moción <p>A favor 15 En contra 38 Abstenciones 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia se desecha la moción presentada por el diputado Guillermo Huerta Ling. • Se dispensó la distribución y lectura del dictamen. <p>Fundamentación del Dictamen: Diputado Leonel Luna Estrada, a nombre de las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Protección Civil.</p>

	<p>Oradores en contra: Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas del PAN. Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez del PAN.</p> <p>Reserva de artículos: Artículos. Un transitorio; artículo 2, para agregar una fracción XIII y reservar las fracciones VIII, IX y XI del artículo 5.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se votó en lo general y los artículos no reservados en lo particular. <p>Votación: A favor 31 En contra 22 Abstenciones 0</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia, se aprueba el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular. • Se desahogaron los artículos reservados. • Se votaron los artículos reservados con las modificaciones aprobadas por la Asamblea en votación económica. <p>Votación: A favor 35 En contra 14 Abstenciones 0</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia se aprueba el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Protección Civil por el que se expide la Ley del Instituto para la Seguridad de las Construcciones del Distrito Federal, con las modificaciones aprobadas por la Asamblea. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.
<p>Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley de Publicidad Exterior, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispensó la distribución y lectura del dictamen <p>Fundamentación del dictamen: Diputado Guillermo Sánchez Torres a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana</p> <p>Oradores a Favor: Diputado Octavio Guillermo West Silva del PRI. Diputado Víctor Hugo Romo Guerra del PRD</p> <p>Oradores en contra: Diputada Lía Limón García del PAN</p> <p>Razonamiento del voto: Diputado Octavio Guillermo West Silva del PRI. Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento del PAN.</p> <p>Reserva de artículos: Artículos 45, 13, 22, 37, 41 fracción V, transitorio; 17 y Segundo transitorio, 3, 6, 26, 27, 39, 40, 41, 45, 59, 69 y adición del 28, 5°, 7° fracción III, fracción V y fracción VI, 8° fracción III, fracción VIII y fracción XI, 9° fracción II, 10 fracción VII, 48, 50, 62, 68, 80 fracción I y 82, 9, 82, Cuarto Transitorio; fracción IV del artículo 13, fracción VIII del artículo 41, transitorio tercero</p> <p>Votación en lo general y de los artículos no reservados en lo particular:</p>

	<p>A favor 53 En contra 1 Abstenciones 0</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia se aprueba el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular. • Se desahogaron los artículos reservados • Agotadas las reservas de artículos, se votaron los artículos reservados con las modificaciones aprobadas por la Asamblea en votación económica. <p>Votación:</p> <p>A favor 44 En contra 0 Abstenciones 0</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana por el que se expide la Ley de Publicidad Exterior, con las modificaciones aprobadas por el Pleno. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.
<p>Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Turismo del Distrito Federal, que presenta la Comisión de Turismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispensó la distribución y lectura del dictamen <p>Fundamentación del dictamen:</p> <p>Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas a nombre de la Comisión de Turismo.</p> <p>Reserva de artículos:</p> <p>Artículos. 2 fracción VII, 3º fracción XVII y XVIII, 7º, 8º, 11, 12, 13, 15, 16, 23, 48, 50, 62 y 68; artículo 3º para adicionar una fracción XXVI y el artículo 7º para adicionar una fracción XIV; 58, 5, 14, 58.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Votación en lo general y los artículos no reservados en lo particular: <p>A favor 43 En contra 0 Abstenciones 0</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia se aprueba el dictamen en lo general y de los artículos no reservados en lo particular. • Se desahogaron los artículos reservados • Agotadas las reservas de artículos, se votaron los artículos reservados con las modificaciones aprobadas por la Asamblea en votación económica. <p>Votación:</p> <p>A favor 36 En contra 6 Abstenciones 0</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Turismo por el que se expide la Ley de Turismo del Distrito Federal. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

<p>Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal en materia de reventa, que presenta la Comisión de administración y procuración de justicia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dispensó la distribución y lectura del dictamen <p>Fundamentación del dictamen: Diputado Julio César Moreno Rivera, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se votó en lo general y en lo particular en un solo acto, en virtud de no existir reservas. <p>Votación: A favor 41 En contra 0 Abstenciones 0</p> <ul style="list-style-type: none"> • En consecuencia, se aprueba el dictamen que presentó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Distrito Federal. • Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.
Clausura	
<p><i>El día de hoy, 1º de julio del 2010, siendo las 01 horas con 40 minutos, se declaran solemnemente clausurados los trabajos correspondientes al Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Insértese el acta de la presente sesión en el Diario de los Debates. 	

Se levantó la sesión.